

AVISO

A través del presente se le informa a la comunidad en general que el día viernes 6 de octubre de 2017, este Consejo Seccional de la Judicatura, publicará el Acuerdo por medio del cual se llamará al concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cúcuta, Pamplona y Arauca y Administrativos de Norte de Santander y Arauca.

Lo anterior, con el fin que los interesados en concursar estén atentos y puedan realizar las inscripciones a través del portal de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, link concurso, en el término establecido que será del día lunes 9 de octubre al lunes 23 de octubre del presente año, inclusive.

(original firmado)
HÉCTOR PABLO RAMÍREZ SANDOVAL
Presidente C.S.J